



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTUÍ

Lista Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

Cotuí, prov. Sánchez Ramírez, R.D.

15 de abril 2025

Al :Licdo. José Eugenio Montilla.
Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Cotuí.

De : **Lic. Wellington Bienvenido Salcedo Casso**
Consultor Jurídico de la Alcaldía.

Asunto : Solicitud de compra de dos laptops para el Departamento Jurídico.

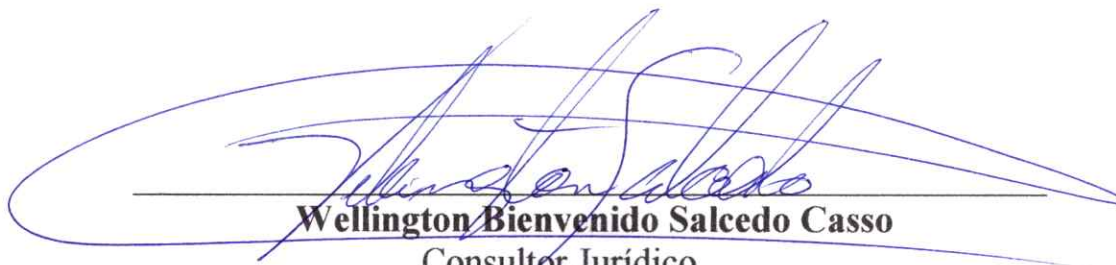
Estimado Licdo. José Eugenio Montilla:

Por medio de la presente, me permito solicitar la compra de **dos laptops** destinadas al uso del personal del Departamento Jurídico, con el fin de dar continuidad a las labores que se requieren realizar **fuera del horario laboral**.

Esta solicitud responde a la necesidad de contar con herramientas que permitan el acceso remoto a los sistemas y documentos institucionales, y de este modo garantizar la atención oportuna de tareas urgentes o pendientes que surjan fuera del horario de oficina.

Agradezco de antemano la atención a la presente solicitud, quedando atento/a a cualquier información adicional que se requiera para llevar a cabo el proceso de adquisición.

Sin otro particular,



Wellington Bienvenido Salcedo Casso
Consultor Jurídico



No. EXPEDIENTE
AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CD
2025-0008
2025-0008

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI

16 de mayo de 2025

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS

REFERENCIA : AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CD-2025-0008

Yo, **Licda. Zeneida Hilario Rodriguez**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de **Ayuntamiento Municipal de Cotui**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MAYO 2025** para la contratación que se especifica a continuación, contamos con la suma de cincuenta y cuatro mil cincuenta y ocho pesos con 00/100.

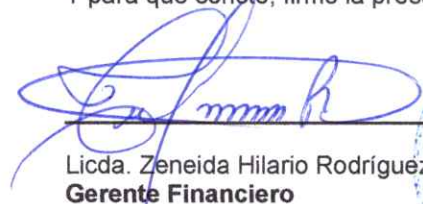
[Click here to enter text.](#)

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto	
1	LENOVO IPEAD 1 15",6HD PORTATIL, AMD ANTHLON SILVER B DE RAM,128 GB Emmc, WINDOW 11 HOME,GRIS NUEVA CON UN AÑO DE GARANTIA	02	27,029.00	54,058.00	
				TOTAL	54,058.00

PRESUPUESTO RD\$54,058.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Licda. Zeneida Hilario Rodríguez
Gerente Financiero





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COTUI

**ESPECIFICACIONES TECNICA
Compras por Debajo del Umbral**

AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CD-2025-0008.

Cotui, Provincia Sánchez Ramírez,
República Dominicana
16 de mayo del 2025

Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de **Compras por Debajo del Umbral para la Adquisición de equipos tecnológicos**, llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Cotui (Ayuntamiento Cotuí-DAF-CD-2025-0008).

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Equipos tecnológicos	unidad	2

Descripción del Producto:

Laptops destinadas a fortalecer el trabajo técnico y administrativo de la oficina jurídica de esta institución.

Esta adquisición es necesaria para optimizar los procesos legales, el análisis de expedientes y la redacción de documentos, lo cual contribuirá al cumplimiento eficiente de las responsabilidades asignadas a dicha oficina.

Procedimiento de selección

Compras por Debajo del Umbral de simple apertura condiciones de proceso la condición de pago, los pagos serán realizado mediante cheque a favor del adjudicado según detalle a continuación crédito de 30 días luego de recibir conforme la factura

El Ayuntamiento municipal de Cotui de conformidad con el artículo 32 de reglamento sobre Compras y contrataciones de bien servicio y obra toma la medida pensional necesaria a los fines de garantizar el pago a todos los bienes y servicios adjudicado adquirido mediante la presente compra por debajo del lumbral.

Condiciones de entrega disponibilidad de los productos cotizado para entrega inmediata.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional peso dominicano.

Los oferentes proponentes deberán estar inscritos en el régimen de Registro de proveedor del Estado administrado por la Dirección General de Compras Y Contrataciones.